



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **706Q3P3W4I5A4B3B0NR2**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
DIP/9128/2019

Código Documento  
SEC14I00Z5

Fecha del Documento  
02-10-20 10:31

Asunto  
PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA 282/21 OD "PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO CAMINOS ENTORNO AL CASCO URBANO" EN TABANERA DE VALDAVIA.

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NÚM. 5.- PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA 282/21 OD "PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO CAMINOS ENTORNO AL CASCO URBANO" EN TABANERA DE VALDAVIA.

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, aprobó los Planes Provinciales para el año 2021, que incluían, para el Ayuntamiento de Tabanera de Valdavia la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
282/21 OD	PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO CAMINOS ENTORNO AL CASCO URBANO"	19.150,00 €	13.405,00 (70 %)	5.745,00 (30 %)

El Pleno del Ayuntamiento de Tabanera de Valdavia, en sesión celebrada el 17-08-2020, acordó lo siguiente:

“II.- APROBACION DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA DE PLANES PROVINCIALES 2021.

Vista la aprobación por la Diputación de Palencia en fecha 23 de diciembre de 2019, de la obra núm. 282//21 OD, correspondientes a los Planes Provinciales de 2021, solicitada por este Ayuntamiento.

Dado que, se considera prioritario llevar a cabo la renovación de alumbrado público para mejora de la eficiencia energética, se hace necesario un cambio de obra y por tanto, de denominación.

Teniendo en cuenta, lo anterior, se acordó por unanimidad, con el voto favorable de todos los Sres. Corporativos, lo siguiente:



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **706Q3P3W4I5A4B3B0NR2**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
DIP/9128/2019

Código Documento  
SEC14I00Z5

Fecha del Documento  
02-10-20 10:31

1º.- Solicitar autorización a la Diputación Provincial para la modificación de la denominación de la obra 282/21 OD de Planes Provinciales 2021, de la siguiente forma:

Obra 282/21 OD "RENOVACION DE ALUMBRADO PUBLICO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN TABANERA DE VALDAVIA", con un importe total (IVA incluido) de 19.150,00 € (DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA EUROS).

(...)"

Esta modificación implica un cambio en el tipo de obra.

Por todo ello, previo dictamen favorable de la Comisión de Acción Territorial y Medio Ambiente, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la obra 282/21 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
282/21 OD	RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	19.150,00 €	13.405,00 (70 %)	5.745,00 (30 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.